

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21489** AVANCE ACTUAL, S.L.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 120/08, ejecución 37/09, seguido a instancia de Ricardo Sandoval Muñoz contra Avance Actual, SL, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 9 de junio de 2009, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Avance Actual, SL, en situación de insolvencia total por importe de 2046,88 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de junio de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

ID: A090046468-1